

El Gobierno del Estado de Puebla a través de su Secretaría de Educación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 fracción III y 15 fracción IV de la Ley General de Educación; 82, 83 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 15, 24, 31 fracción XIII, 44 y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 11 fracción III y 13 fracción IV de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 1, 5 fracción I, 14 y 16 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla; en el marco de la celebración del "Año de Ricardo Flores Magón Precursor de la Revolución Mexicana", con la finalidad de resignificar la conmemoración de la Batalla del 5 de mayo de 1862 y con ello fortalecer la defensa de la soberanía nacional y la promoción de un país libre e independiente, así como la reafirmación de nuestra identidad local y nacional.

CONVOCAN

A las Escuelas públicas y privadas de Educación Secundaria, Educación Media Superior y Superior, de las 32 regiones del Estado de Puebla, a participar en el Desfile Cívico Militar ¡por la defensa actual de la Soberanía Nacional!, conmemorativo al 160° Aniversario de la Batalla del 5 de mayo.

CONSIDERACIONES

A 160 años de la Batalla de Puebla, resignificamos uno de los pasajes históricos más importantes del Estado de Puebla, por ser un símbolo que enaltece y refuerza la conciencia de la soberanía nacional, hacia el interior del país y ante el mundo.

A través del desfile cívico militar, se busca promover la participación de la comunidad educativa, civil y de instituciones para conmemorar dicho acontecimiento, la trascendencia histórica y carga de futuro que ha inspirado a generaciones de poblanos, para resaltar los valores de la Soberanía Nacional, libertad e independencia.

Recordar la lucha por la defensa de la soberanía de nuestro país, para enaltecer los valores de justicia social, igualdad, libertad, democracia e identidad nacional, que promuevan la transformación social.

En el marco de la educación sostenible se invita a los participantes a reutilizar recursos y materiales apegados a los principios de austeridad se recomienda elaborar con material de reuso o reciclado los insumos de acuerdo con la temática que corresponda.

TEMÁTICA

Históricamente nuestro país ha atravesado por distintos momentos de búsqueda de la soberanía, lo que ha permitido consolidar la identidad como país libre e independiente. Actualmente la soberanía nacional exige de nuevas formas de autodeterminación y autoorganización que encarnen los conceptos que nos simbolizan como respuesta a las condiciones del contexto actual.

En este acto conmemorativo se busca resignificar la soberanía nacional recuperando tres momentos claves de la Batalla del 5 de mayo. A través de las 32 regiones del estado por medio de una proclama que haga evidente, la defensa actual de la Soberanía Nacional.

Cada institución educativa dará representatividad a uno de los tres momentos:

1.- El contexto: Previo a la guerra

- Llegada de tropas extranjeras: Francia, Inglaterra y España.
- Negociaciones diplomáticas: Tratados de la Soledad.
- Incumplimiento de Francia: Intervención armada.

2.- La Batalla: la lucha solidaria.

- El Ejército de Oriente: General en Jefe Ignacio Zaragoza.
- Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla: Tetela de Ocampo, Zacapoaxtla, Cuetzalan, Nauzontla, Xochiapulco y Xochitlán (Grupos de la Sierra de Puebla).
- Los Fuertes de Loreto y Guadalupe: Protectores de la Ciudad.

3.- Fin del enfrentamiento.

- Las armas se cubren de gloria: Arrojo, valentía y patriotismo.
- Las heroínas poblanas: mujeres anónimas que participaron en la defensa de la patria (campesinas, enfermeras).

BASES

Lugar y Fecha: Heroica Puebla de Zaragoza, 05 de mayo de 2022

Horario: Inicio del evento 8:00 horas.

Recorrido: Inicio calzada Zaragoza y Diagonal Defensores de la República, termina en boulevard 5 de mayo y 25 Oriente.

Participantes:

La comunidad educativa que integra las Instituciones públicas y privadas de Educación Secundaria, Media Superior y Superior que, en apego a los lineamientos establecidos por el Comité Organizador, deseen participar en el Desfile Cívico Militar ¡por la defensa actual de la Soberanía Nacional!, conmemorativo al 160° Aniversario de la Batalla del 5 de mayo.

Las participaciones serán en 32 bloques que representen a las regiones del estado de Puebla integrados por contingentes de Instituciones públicas y privadas de Educación Secundaria, Educación Media Superior y Superior del Estado de Puebla.

Cada contingente puede estar integrado por un máximo de:

1. Manta guion - 10 aprendientes de frente
2. Descubierta - 8 aprendientes de frente
3. Grupo especial banda de guerra – 6 aprendientes de frente
4. Banda de Guerra – 7 aprendientes de frente
5. Grupo de maestros – 8 docentes de frente
6. Contingente de aprendientes – 8 aprendientes de frente
7. Grupo especial banda de música – 5 aprendientes de frente
8. Banda de música - 6 aprendientes de frente

Inscripciones:

1. Se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente hasta el martes 15 de marzo a las 23:59 horas, a través del correo: 5demayo2022@seppue.gob.mx en donde deben incluir:

- Oficio de solicitud de participación dirigido a la Secretaría de Educación, con atención a la Subsecretaría de Educación Obligatoria, o Subsecretaría de Educación Superior según sea el caso con datos de contacto como número de celular del responsable del contingente escolar y del director/a de la institución.

2. A todas las Instituciones inscritas se les enviará vía correo electrónico a más tardar el 18 de marzo de 2022, con la logística general del evento, el tema asignado, hoja de identificación de la Institución y formato de alegoría. En caso de no recibir dicha confirmación en un lapso no mayor a 48 horas, favor de notificarlo por la misma vía.

3. Posterior al 18 de marzo, se enviará la confirmación final de participación, requisito indispensable para concluir el proceso de inscripción.

Requisitos:

En el marco de una participación sostenible se propone apegarse a 4 de las 10R, bajo los principios de austeridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comité

Organizador:

- Reducir el consumo
- Reutilizar
- Reciclar
- Reeducar

De las intenciones y la organización:

Se pretende representar cada momento histórico y promover el sentido de pertenencia, identidad y consciencia social, resaltando los valores de soberanía nacional con creatividad, sostenibilidad y enaltecimiento del orgullo de ser mexicanos y como poblanos reforzar la conciencia de la soberanía nacional, hacia el interior del país y ante el mundo.

Transitorios: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”

Heroica Puebla de Zaragoza, a 4 de marzo 2022

C. MELITÓN LOZANO PÉREZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN

